

CERTIFICACIÓN NÚM. 11 (2020-2021)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 15 de octubre de 2020, consideró el Informe del Comité de Asuntos Académicos y Cursos en torno al Plan Estratégico de Educación a Distancia de la UPR del 2020 al 2025, referido por la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

Aprobar el Informe del Comité de Asuntos Académicos en torno al Plan Estratégico de Educación a Distancia de la Universidad de Puerto Rico 2020-2025.

El informe se hace parte de esta Certificación y se enviará a la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinte de octubre de dos mil veinte.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu